

## El acero se impone a Deportes Temuco y se clasifica a la próxima ronda

Huachipato venció 2-0 y avanzó en la Copa Chile. El capitán Claudio Sepúlveda junto a Mazzanti y Tapia se sumaron al grupo de jóvenes proyectos que han sido protagonistas de este campeonato.

DEPORTES PÁG.14



## Bienes Nacionales advierte: comprar una pequeña parcela puede convertirse en problema

Organismo detalló que no hay regulación para aquellas que miden menos de 5 mil metros cuadrados, lo que puede desencadenar en pérdida de inversión y litigios en los tribunales.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10



# Diario Concepción

Martes 6 de julio de 2021, Región del Biobío, N°4770, año XIV

PROPUESTA ACTUAL SERÁ VOTADA EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

# Piden la creación de un nuevo Plan Regulador Metropolitano

Autoridades solicitaron al Core el rechazo total al PRMC en tramitación.

Cuestionamientos como la escasa participación ciudadana en un proceso que debe ser vincu-

lante e inconsistencias en temas técnicos que involucran a las diferentes comunas de la Región

forman parte de los cuestionamientos. Parlamentarios, alcaldes y el gobernador electo,

Rodrigo Díaz, llegaron a la Intendencia para pedir el rechazo al PRMC. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Cambio a Fase 3: Responsabilidad ciudadana será clave para no retroceder

CIUDAD PÁG.6

RENDER: CEDIDO



## Humedal Los Batros perdió 22 hectáreas de protección

Tras la reclamación de privados, Medio Ambiente decidió modificar el polígono para evitar conflictos legales.

CIUDAD PÁG.8

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

## Con visitas guiadas y aforo, Pinacoteca UdeC reabre sus puertas al público

El espacio vuelve a reencontrarse con la comunidad penquista en forma presencial a partir del jueves 8. Se harán recorridos por las salas de exposiciones los días martes y jueves, en dos horarios diferentes y en grupos con máximo de diez personas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



## ENFOQUE

Una de las primeras que tareas que deberán llevar a cabo las personas electas como Convencionales constituyentes es la elaboración y acuerdo del Reglamento Interno de la Convención. El Reglamento tiene relevancia por varias razones. Deberá establecer normas que permitan garantizar que la Convención pueda alcanzar la finalidad para la cual fue establecida, definir la estructura general del órgano, asegurar la participación ciudadana, favorecer que los debates se desarrollen de manera fluida, disponer normas para desterrar acuerdos, contemplar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, entre otros aspectos.

En este sentido, existen algunos nudos críticos que conviene tener presente. El primero de ellos es la necesidad de asegurar mecanismos de participación efectivos. A este respecto, debemos tener presente que la participación representa un criterio de legitimidad de los procesos políticos y de la calidad de los acuerdos que se adopten. En efecto, la democracia no se limita a la celebración regular de elecciones, también abarca el derecho a contar con mecanismos que favorezcan la capacidad y la incidencia vinculante de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas. En el caso del proceso constituyente, esta dimensión será central. Así, por ejemplo, sería recomendable que el Reglamento reconozca distintas instancias de par-

## Convención Constitucional y Reglamento: importancia y algunos nudos críticos

### PROGRAMA FORO CONSTITUYENTE UDEC

El Programa Foro Constituyente UdeC es una iniciativa de la Universidad de Concepción, que aporta un espacio de discusión en torno al proceso constituyente que vive el país. Está integrado por 25 personas de diferentes reparticiones de la UdeC.



*Sería recomendable que el Reglamento reconozca distintas instancias de participación y que esta sea realmente tomada en consideración. Estas pueden ir desde audiencias públicas, foros temáticos o cabildos distritales, hasta iniciativas ciudadanas de propuestas constitucionales (sujetas a ciertos requisitos de firmas), solo por mencionar algunas.*

ticipación y que esta sea realmente tomada en consideración. Estas pueden ir desde audiencias públicas, foros temáticos o cabildos distritales, hasta iniciativas ciudadanas de propuestas constitucionales (sujetas a ciertos requisitos de firmas), solo por mencionar algunas. Esta dimensión deberá tomar en cuenta los problemas de equidad territorial y descentralización, cautelando que las zonas más alejadas de los centros de poder puedan participar en condiciones de igualdad. Desde luego, estos mecanismos deberán estar bien diseñados y no sobrecargar el trabajo del órgano, sobre todo teniendo a la vista que la Convención dispondrá de recursos y tiempo aco-

tados para cumplir con su cometido. También, sería deseable que se considere la necesaria conciliación de los mecanismos de participación con las labores de cuidados que corresponden a muchas personas, especialmente mujeres.

Un siguiente nudo crítico, dice relación con el flujo de toma de decisiones. En este contexto existen varios aspectos que se deberían tomar en cuenta. El primero, tiene que ver con el número y forma de trabajo de las distintas comisiones temáticas que integrarán el órgano constituyente. En este sentido, alguna experiencia comparada recomienda que no existan demasiadas comisiones especiales.

Un número muy alto podría retrasar el trabajo, evitar el logro de acuerdos, y generar normas discordantes o contradictorias. El segundo aspecto, dice relación con los mecanismos para desterrar acuerdos. A este respecto, y si bien existen distintas alternativas, el Reglamento podría considerar, por ejemplo, la creación de un comité encargado de armonizar y consolidar el texto constitucional, la exigencia de no cerrar los debates hasta que ciertas materias que se consideren como esenciales puedan resolverse, o la posibilidad de contemplar comisiones especiales que permitan acercar posiciones y llegar a acuerdos.

Finalmente, y como último punto crítico que relevamos en esta nota, el Reglamento también deberá abordar las cuestiones relacionadas con los problemas de probidad, transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, serán aplicables a los convencionales las normas sobre "Probidad en la función pública y prevención de los conflictos de interés" contenidas en la Ley N° 20.880, y las disposiciones de la Ley N° 20.730, que "Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios". Se trata de un aspecto de la máxima relevancia. El Reglamento deberá incorporar estos estándares, y disponer de un procedimiento de reclamación en el caso que dicha normativa se incumpla.

Nuestra vida durante la pandemia se ha convertido en una genuina montaña rusa de emociones. Estamos insertos en una sociedad donde prima el estrés laboral, social y la presión psicológica. Esto, sumado al pináculo de la tecnología, hace que cada vez sea más difícil desconectar de vez en cuando y dedicarle un poco de tiempo a nuestras actividades de ocio y recreación. La falta de tiempo libre se ha convertido en algo de lo que presumir, puesto relacionamos a las personas ocupadas con valores positivos. Pero cuanto más se afirme esta asociación, menos importancia damos a los cuantiosos beneficios y ventajas del ocio para la salud.

Cada día vamos acumulando más ganas de salir a bailar o irnos de fiesta, pero la economía, el miedo innato al contagio y las restricciones nos deja la sensación de un panorama poco deseable para la vida nocturna

Espacios cerrados, llenos de personas, empujones para pedir un trago y roces constantes tras varias horas de fiesta, donde el contacto físico es inevitable, las discotecas son un lugar ideal para que el COVID-19 se propague, por lo mismo, serían los últimos en recuperar la normalidad tras la pandemia.

Podemos observar algunos países de la Unión Europea están reabriendo sus discotecas con 50% de aforo interior, registros de asistentes para la trazabilidad, restricción del uso de la barra y mascarilla ¿estamos preparados para un nuevo estilo de baile?

Las discotecas dejarán de ser espacios donde uno podía socializar con el público, espacios delimitados para bailar, distancia interpersonal y la restricción del consumo de bebidas en la pista, son algunas de las ideas que hacen ruido este último tiempo tras una posible reapertura de disco-

## Ha salido un nuevo estilo de baile



### FRANCISCO ESPINOZA RIVAS

Psicólogo, Magíster en Gestión de Organizaciones Hospital Las Higueras.

teques. Estamos claros, necesitamos tiempos de ocio, recreación y por sobre todo bailar.

El baile contribuye con numerosos beneficios para la salud mental, mejora las relaciones interpersonales, ya que ayuda a superar la soledad, la timidez y hacer nuevas amistades, reduce el estrés ya que la música y el baile

ayudan a la relajación. Un reporte de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha destacado los beneficios para la salud, tanto mental como física, de varias actividades culturales, como el teatro, la música y el baile.

En el mismo sentido, el baile proporciona mejoras clínicamente sig-

nificativas en las puntuaciones motoras para los pacientes con la enfermedad de Parkinson, según la OMS. El reporte destaca que algunas intrusiones artísticas no solo producen excelentes resultados, sino que también pueden ser más rentables que los tratamientos biomédicos más comunes.

Sin duda alguna, el baile, el recreo y escuchar música aportan grandes beneficios a nuestra salud mental y física, pero debemos defender nuestros derechos al ocio y salud. El ocio es una realidad heterogénea, es mucho más que hablar de cultura, viajes o deporte, es una realidad que cada individuo establece de distinta manera. Hacer realidad el Derecho al Ocio significa, entre otras consideraciones, proteger la vida comunitaria, el derecho a la fiesta, a lo lúdico y recreativo, a los espacios sociales y a la acción solidaria.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

**T**ramita en el Congreso un proyecto de ley que busca terminar con el uso de material contaminante para la propaganda de candidatos en las futuras elecciones en Chile. En concreto, la iniciativa del Partido Ecologista Verde (PEV) prohíbe el uso de plásticos para la confección de pablos, pancartas y carteles. De acuerdo a estadísticas que acompañan la iniciativa, si cada uno de los 18 mil candidatos y candidatas de las elecciones de mayo hizo 50 carteles (ejercicio estimativo), en promedio son 1.800.000 metros cuadrados de carteles de PVC altamente contaminante del medio ambiente.

De ser aprobada y convertirse en ley, esa iniciativa entregaría un aporte real a la disminución del uso de plásticos, principalmente del plástico de un solo uso. Chile ha hecho esfuerzos en esa dirección, por ejemplo, con ordenanzas municipales que prohíben el uso de bolsas plásticas y que con el paso de los años convirtió a Chile en el primer país en el continente en crear una política pública en ese sentido. La normativa tiene gran relevancia desde todos los ámbitos posibles, puesto que Chile es uno de los países con mayor uso per cápita de plástico en América Latina, alcanzando un promedio 50 kg al año por persona, según datos de 2019. Más de un 90% va a parar en vertederos, rellenos sanitarios y otros

# Plásticos en la campaña electoral



**Tramita en el Congreso un proyecto de ley que busca terminar con el uso de material contaminante para la propaganda de candidatos y candidatas en las futuras elecciones en Chile.**

destinos.

Recientemente se aprobó otra ley de gran alcance al limitar la entrega de productos plásticos de un solo uso y otros desechables -como cubiertos, bombillas (pajitas de bebidas) o mezcladores-, en locales de venta de comida y de envío a domicilios

Son avances importantes, aunque exista un largo camino hacia una cultura del reciclaje en los domicilios y empresas. Un diagnóstico regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, realizado antes del inicio de la pandemia, señaló que en la comuna de Concepción los residuos corresponden a 53% de Materia Orgánica; Papel y Cartón, 13%; Plástico, 9%; Metales, 2%; y Otros Residuos, 23%. Así, de los residuos generados en la comuna, un 24% es reciclable, con un valor comercial potencial.

Las leyes aprobadas y la iniciativa para las campañas electorales son evidencias de que vamos avanzando como sociedad en el cuidado del medio ambiente.

## CARTAS

Omar Lara

Señora Directora:

El Archivo Histórico de Concepción envía sus condolencias por el sensible fallecimiento del destacado poeta, editor y traductor Omar Lara.

Bautizado como Luis Omar Lara Mendoza, nace el día 9 de junio de 1941. En 1964 crea la Revista Trilce (en homenaje al poeta peruano César Vallejo), originada al alero de la Universidad Austral, en Valdivia. Después del Golpe de Estado, fue detenido durante algunos meses, tras lo cual se exilió en Lima, Perú; desde allí partió a Europa, asentándose finalmente en Rumania, donde se graduó en Filología en la Facultad de Lenguas Romances y Clásicas de la Universidad de Bucarest. En dicho país aprendió el idioma y comenzó a traducir libros del rumano al español. En 1981, se instaló brevemente en Madrid, España, donde refundó la revista Trilce e inició las publicaciones de Ediciones LAR (Literatura Americana Reunida), publicaciones que continuaron en Concepción.

Por su vasta trayectoria poética, fue galardonado por importantes premios. Cabe recordar que una

de las secciones del Archivo Histórico de Concepción lleva el nombre Sala Regional "Poeta Omar Lara".

Archivo Histórico de Concepción

### El problema son las personas

Señora Directora:

Las imágenes de la multitudinaria fiesta en las calles del Barrio Bellavista es el reflejo de un Chile inconsciente y desconectado con la realidad sanitaria del país. Y no tan solo eso, lamentablemente los protagonistas son los jóvenes que en la actualidad repletan los servicios de urgencia por COVID.

El plan de vacunación ha sido aplaudido no solo en Chile, sino que también en el extranjero por lograr unos altos niveles de participación. Pero tristemente, solo en la Región Metropolitana hay cerca de 300 mil personas que aún no se han vacunado, siendo el grueso de los rezagados la población más joven.

Aquí el problema no son las medidas sanitarias que se tomen, porque las fiestas masivas no discriminan la fase en que se encuentre la comuna o qué plan se está implementando. A veces el problema

son las personas, y ante eso, no sé si hay mucho que hacer.

Josefa Hernández, funcionaria de Salud.

### Convención Constitucional

Señora Directora:

De seguro debe haber quedado un vacío legal, algo tan recurrente en el quehacer legislativo local, en el detalle de la principal labor, para lo que fueron elegidos los constituyentes.

Al menos eso parece, cuando varios de ellos, hoy día, en su primer día de trabajo, estaban más preocupados de temas que le incumben al Poder Ejecutivo y Legislativo, que de una vez, sentarse a escribir la Constitución.

Lo peor que podría ocurrir, es que cada día que pasa, la Convención Constitucional se parezca más y más al Congreso Nacional, considerando que los electores rechazaron contundentemente, que no querían políticos entre los que escribieran la Constitución.

"Hay personas que me imitan muy bien, de hecho copian hasta mis errores en la guitarra" - Jimi Hendrix

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política



## #MeQuedoEnCasa

**Gicelli Villagrán, Trabajadora Social.**

Quédate en casa, cada uno de nosotros puede hacer su aporte para superar esta pandemia, el coronavirus también mata a jóvenes y niños sin enfermedades previas, pero sin duda los más afectados son nuestros adultos mayores. Es responsabilidad de todos salir adelante de ésta crisis, quédate en casa hoy para que mañana estemos todos!

**Daniel Núñez Durán**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Siguen las polémicas en relación al Plan Regulador Metropolitano de Concepción, proyecto que debe ser votado para aprobación o rechazo por el Consejo Regional del Biobío dentro de los próximos días.

Cuestionamientos como la escasa participación ciudadana en un proceso que debe ser vinculante e inconsistencies en temas técnicos que involucran a las diferentes comunas de la Región, forman parte de los cuestionamientos que han surgido desde diferentes aristas políticas del Biobío.

Ayer por la mañana, el diputado del Distrito 21, Manuel Monsalve (PS), el gobernador regional, Rodrigo Díaz (Indepe.), el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas (PS) y el alcalde de Coronel, Boris Chamorro (Indepe.), llegaron hasta la Intendencia para solicitar al Core el rechazo del PRMC.

“¿Por qué rechazarlo? El PRMC planifica el uso de suelo del Biobío por décadas. Este plan está obsoleto. Partió en 2013 con antecedentes que ya no corresponden a la realidad de la Región. Además, se han promulgado leyes que no se condicen con la realidad actual. Por otro lado, este proceso careció de la legitimidad social y de la participación social que debe tener. Y uno de los puntos más importantes para rechazarlo es que hay un riesgo de consolidar zonas de sacrificio. El ejemplo de Coronel es dramático. Se quieren llevar por delante muchos recursos y espacios naturales”, indicó el diputado Monsalve.

Agregó que la idea es que se rechace el plan, pero también están trabajando en acciones paralelas. “Presentaremos un proyecto de ley para que se prorrogue el plazo de aprobación en 6 meses. Además, queremos mayor participación ciudadana porque en este plan no opinaron muchos actores relevantes”, expresó el parlamentario.

Por su parte, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, indicó que “la modificación al PRMC que se inició el 2013 buscaba actualizar las normas que habían sido modificadas hasta esa fecha. El proceso avanzó en este gobierno y tuvo un buen desarrollo. Al final, el proceso se dilató y tuvo varios retrasos por diversos motivos técnicos y sociales. Según mi opinión, con estos antecedentes no necesita una actualización, se debe hacer una planificación global que traiga un nuevo Plan Regulador Metropolitano de Concepción”.

Díaz también llamó al Gobierno a que se le otorguen mayores facultades a los gobiernos regionales



**AUTORIDADES REGIONALES y locales** llegaron a la Intendencia para pedir el rechazo del plan.

FOTO: MARCELO HERNÁNDEZ

SIGUE LA DISCUSIÓN RESPECTO AL PLAN QUE SERÁ VOTADO DENTRO DE LAS PRÓXIMAS SEMANAS

# Autoridades locales solicitan al Core el rechazo total al PRMC

**Además, piden la creación de un nuevo plan que “sea acorde a los tiempos actuales”, que tenga mayor participación ciudadana y que esté bajo supervisión del nuevo Gobierno Regional.**

## Alcaldes asistentes

solicitaron que nuevos jefes comunales también se sumen a la iniciativa que busca el rechazo del PRMC.

## El municipio de Coronel

ha presentado más de 100 observaciones al PRMC que será votado en las próximas semanas.

para que tengan mayor injerencia en la dirección de las áreas metropolitanas. “Los PRMC deben estar a cargo de los gobiernos regionales y no del Minvu. Pediremos mayores facultades al respecto. Debemos hacer un plan completamente nuevo”, sentenció.

En tanto, el consejero regional, Javier Sandoval (Igualdad) anunció que “el PRMC incluye a algunas comunas, pero no a todas. Hay que exigirle a los cores que se pronuncien con sus posturas. Hemos escuchado al Minvu pero no la opinión de los cores”.

## Alcaldes se suman a iniciativa

Los alcaldes de Coronel y Chiguayante también se manifestaron res-

pecto a la necesidad de rechazar el actual PRMC.

Por ejemplo, Boris Chamorro sostuvo que los cores deben rechazar el PRMC porque viene a sepultar las zonas de sacrificio. “Esperamos que el Gobierno se haga cargo y mi comuna pase a ser una zona de recuperación ambiental. Este instrumento de planificación territorial hecho a espaldas de la ciudadanía debe ser rechazado porque viene a sepultar nuestras cuencas hídricas, es permisivo para la industria portuaria y viene a ampliar el bodegaje industrial en nuestra comuna. Le hemos hecho más de 100 observaciones a este PRMC. La realidad de Coronel de hace 9 años es distinta a la actual. Por

eso, defenderemos la voz de la ciudadanía. También espero que los otros alcaldes se pronuncien al respecto y no solo se reúnan con la gente del Minvu”, dijo.

En tanto, Antonio Rivas señaló que este plan está bajo sospecha porque tiene mucho vínculo con el sector inmobiliario. “A nosotros nos preocupa este tema porque el plan carece de voz de la ciudadanía. Las cifras que nos presenta el seremi no son representativas. Esto está desfasado con el contexto político y este tipo de programas deben ser democratizados. La ciudadanía debe ser actor relevante. Me preocupan las interfaces entre la Reserva Nonguén y la urbanización. No queremos que las inmobiliarias instalen viviendas que amenacen la biodiversidad existente. También, no queremos trazados de líneas alta tensión porque tienen impactos negativos para la biodiversidad”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política

## Sesión de la Convención Constitucional fue suspendida por fallas logísticas y faltas sanitarias

Tras casi 2 horas de retraso la primera sesión de la Convención Constitucional se suspendió, por falta de acuerdo por las salas y luego de que algunos miembros de la instancia acusaran problemas técnicos de interconexión comunicacional entre estas, todo en medio de la demora que hubo por el cumplimiento de protocolos sanitarios vigentes por la pandemia del covid-19.

La situación generó molestia entre los miembros de la convención, puesto que, era el primer encuentro. “Los y las constituyentes de Apruebo Dignidad exigimos que el Gobierno aclare la gestión presupuestaria en torno a la habilitación de los espacios de trabajo para la convención constitu-

# 155

**miembros** tiene la convención constitucional. Cada uno debe tener sus instrumentos para ejercer la función otorgada por la ciudadanía.

re la gestión presupuestaria en torno a la habilitación de los espacios de trabajo para la convención constitu-



FOTO: CHILECONVENCION.CL

**PROBLEMAS TÉCNICOS** impidieron la primera sesión de la convención.

yente. Deben asumir su responsabilidad. Exigimos la renuncia del ministro Ossa y responsabilidades administrativas del subsecretario Pavez y del funcionario encina. Esto es inaceptable y debe remediarse cuanto antes para el adecuado funcionamiento de este proceso”, comentó la constitu-

yente del Distrito 20, Amaya Alvez. Por su parte, la constituyente Rossana Vidal, manifestó que “somos ciudadanos comunes y corrientes, pero además algunos tenemos el deber de gestionar el cuidado. Ahí no estaban dadas las condiciones sanitarias”.

## Frvs apoyará candidatura de Daniel Jadue

Un nuevo respaldo político sumó Daniel Jadue a su campaña presidencial. Y es que luego de algunas reuniones, la Federación Regionalista Verde Social (Frvs) anunció que apoyará la candidatura a La Moneda de la carta del PC.

“El partido, a nivel nacional, solicitó reuniones con Daniel Jadue y Gabriel Boric. La Federación es parte del pacto Apruebo Dignidad, por tanto, nuestros militantes podrán participar de la primaria. El comando de Jadue nos respondió al día siguiente. Pactamos una reunión donde nos habló de su programa de Gobierno y nosotros le hicimos algunas observaciones”, comentó Leonardo Gutiérrez, coordinador regional del Frvs.

El dirigente agregó que las observa-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**DANIEL JADUE** suma nuevo respaldo político.

ciones apuntaban a debilidades en materia de regionalización, descentralización y procesos participativos vinculantes y fueron tomadas de buena forma por el comando del presidencial. “Nos recibieron de buena forma y acordamos que miembros del Frvs participarán de los distintos

comandos programáticos de Jadue, por lo tanto, vamos a respaldar su candidatura”, explicó.

Además, indicó que al comando de Gabriel Boric lo esperaron una semana y no tuvieron respuesta. “Respaldaremos a Daniel con nuestro voto”, sentenció Gutiérrez.

## María Luz Gajardo inscribió precandidatura a diputada por la DC

La militante de la DC, María Luz Gajardo, informó formalmente a la Junta Regional del partido su intención de representar a la colectividad en la próxima elección parlamentaria, apostando a una candidatura abierta a la ciudadanía y al mundo independiente, con un sello transformador.

La abogada oficializó su postulación interna de cara a las elecciones parlamentarias del mes de noviembre y puso como ejes de su propuesta la participación ciudadana, el apoyo al Proceso Constituyente, la descentralización y el fortalecimiento de la gobernanza regional.

Gajardo manifestó que “es urgente seguir abriendo espacios para el diálogo ciudadano, donde el mundo independiente y las personas



FOTO: CEDIDA

que no militan en ningún partido se motiven a participar no solo del proceso electoral, sino también en la toma de decisiones y la construcción de políticas para el distrito. Para ello pongo a disposición el trabajo que he realizado durante años en la gestión pública y territorial”.

### EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 19.01.2021, la empresa Parque Eólico Campo Lindo SpA, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al proyecto denominado “Línea Eléctrica 33 kV Parque Eólico Campo Lindo 13”, ubicada en la Región del Bío Bío, Provincia del Bío Bío, comuna de Los Ángeles.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los Bienes Nacionales de Uso Público que se indican a continuación:

ID	COMUNA PROVINCIA REGIÓN	PROPIETARIO	PREDIO	LONGITUD DE OCUPACIÓN BNUP [m]	LONGITUD DE SERVIDUMBRE [m]	SUPERFICIE SERVIDUMBRE [m2]	FOJAS	Nº	AÑO	CBR	Nº DE PLANO
1	LOS ÁNGELES BÍO BÍO BÍO BÍO	VICTORIA DE LOURDES ARRATIA FERNÁNDEZ Y SUCESIÓN DE MANUEL JESÚS ARRATIA FERNÁNDEZ	PARCELA NÚMERO CUATRO, DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN “LAS TRANCAS”		516,90	8.251	1.644 2.909 VTA	844 1.985	2011 1995	LOS ÁNGELES	PES 1
2	LOS ÁNGELES BÍO BÍO BÍO BÍO	BNUP	CAMINO PÚBLICO SIN ROL	8,23							
3	LOS ÁNGELES BÍO BÍO BÍO BÍO	ANDREA CARRASCO RUIZ	PARCELA NÚMERO SEIS, PRODUCTO DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO SEIS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN “LAS TRANCAS”		202,95	3.284	2.228	1.922	2017	LOS ÁNGELES	PES 3

En conformidad a lo indicado en la letra i) del artículo 25 de la LGSE, señalamos que el proyecto no presenta cruces ni paralelismos con otras líneas eléctricas, obras e instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**María Elsa Quiroz, presidenta JJ.VV. Villa San Martín Talcahuano.**

“Porque me protejo yo, a mi familia y la comunidad. Para servir a los demás debo cuidarme primero. Estoy bien porque me cuido, porque no sólo la vacuna me protege, sino que también el que seamos muy responsables y precavidos”.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

AUTORIDADES LLAMAN A CUMPLIR MEDIDAS SANITARIAS

# Responsabilidad será clave ante el aumento de movilidad de Fase 3

Menor circulación viral y mayor vacunación justifican avance de Penco, Concepción, Chiguayante y Lota. Reforzarán fiscalización en comunas con mayor índice de contagios.

Si bien hace algunos días el seremi de Salud, Héctor Muñoz, advertía que la Fase 2, Transición, podría ser más larga hasta estabilizar los casos y que se liberarían comunas alejadas de los centros urbanos para evitar una mayor movilidad, sorprendió ayer el avance a Preparación de cinco comunas del Gran Concepción que, claramente, aumentarán los desplazamientos y con ello la posibilidad de contagios.

Penco, Concepción, Talcahuano, Chiguayante y Lota, además de Cabrero y Santa Bárbara, estarán en Fase 3, Yumbel en Fase 2, desde el jueves a las 05.00 horas, anuncios que según reconoció el seremi generarán un aumento de la movilidad luego de casi un año en que las personas han tenido todos los fines de semana en cuarentena.

El desplazamiento libre se justifica, según explicó, “porque las condiciones sanitarias son mejores, tenemos menor circulación, menos casos activos y mayor vacunación”, dijo y reconoció que el fin de semana se vio un alza movilidad a Tomé comuna en Fase 3.

La responsabilidad es clave para avanzar en libertades, aseguró la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, pues a pesar que la Armada, Carabineros, PDI y Seremi de Salud colaboren “no tenemos la capacidad de estar fiscalizando a todas las personas, tenemos que ser conscientes del momento que estamos viviendo y la oportunidad de volver a abrir (...) Sin ser exitistas porque la pandemia aún no termina y siguen falleciendo personas”.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, llamó a la responsabilidad y a no dejarse llevar por triunfalismos, mantener las medidas de cuidados, la vacunación y a “ser más responsables que nunca (...) uso de mascarillas, distanciamiento físico, desinfección de espacios y todo lo que implique resguardar la salud”.

El jefe comunal porteño, Henry Campos, mostró satisfacción por la primera Apertura desde el inicio de la pandemia, lo que impulsará el comercio y permitirá que los restaurantes abran hasta en un 25% su capacidad. “Celebramos la medida, pero llamamos a la responsabilidad de los vecinos para evitar mayores contagios o que retrocedamos de fase”.

En tanto, el alcalde de Chiguayante Antonio Rivas indicó que esta nueva libertad es resultado del buen trabajo de los ciudadanos y del sis-

tema de salud local. “Estamos retomando una normalidad tan ansiada por mucha gente”, dijo y recalzó que se debe seguir con las medidas preventivas.

Precisamente para que los esfuerzos sigan dando frutos, según recalzó el seremi, se seguirá fiscalizando con fuerza, especialmente, en las comunas que presentan la mayor cantidad de casos, tal como sucedió este fin de semana en Santa Juana donde se cursaron seis sumarios sanitarios.

El refuerzo de la fiscalización que solicitó la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, partirá hoy con apoyo de Carabineros y Armada, buscando evitar al máximo la posibilidad de contagios.

En las últimas 24 horas la Región sumó 256 casos nuevos de coronavirus, 1.833 activos y una positividad de 3%, que en la última semana fue de 5% y en la anterior de 7%.

## Aún falta

Coronel, San Pedro de la Paz y Hualpén deberán seguir en Fase 2 debido a su alta positividad y baja vacunación, según detalló el seremi, Coronel tiene 62 de la población con dos dosis y 11% de positividad.

Similar es la situación de San Pedro de la Paz tiene sólo el 61,1% de la población con esquema completo y 7,8% de positividad, mientras que Hualpén tiene un 67,7% de la población con esquema completo y 6,7 positividad. “Aún les falta avanzar para pasar a Fase 3”, acotó.

Alto Biobío deberá trabajar aún más para avanzar a Fase 3, pues presenta una tasa de incidencia de 265 casos por cada 100.000 habitantes, tiene una positividad de 13,3% y además registra una de las más bajas vacunaciones de sólo 51% en primera dosis.

Hasta el momento 1.086.395 personas de la Región están vacunadas con primera dosis; 937.806 tienen su esquema completo y otros 36.634 recibieron la fórmula monodosis de Cansino.

El efecto de la vacunación se estaría reflejando en la ocupación de camas UCI. Osvaldo Gaete, subdirector médico del Servicio de Salud Talcahuano, detalló que hay 51 camas críticas libres de uso, que equivale a un 17%, la mejor cifra en meses que podría revertirse si no se continúa con las medidas sanitarias y con la vacunación para permitir ojalá llegar a un 85% de la población con esquema completo.

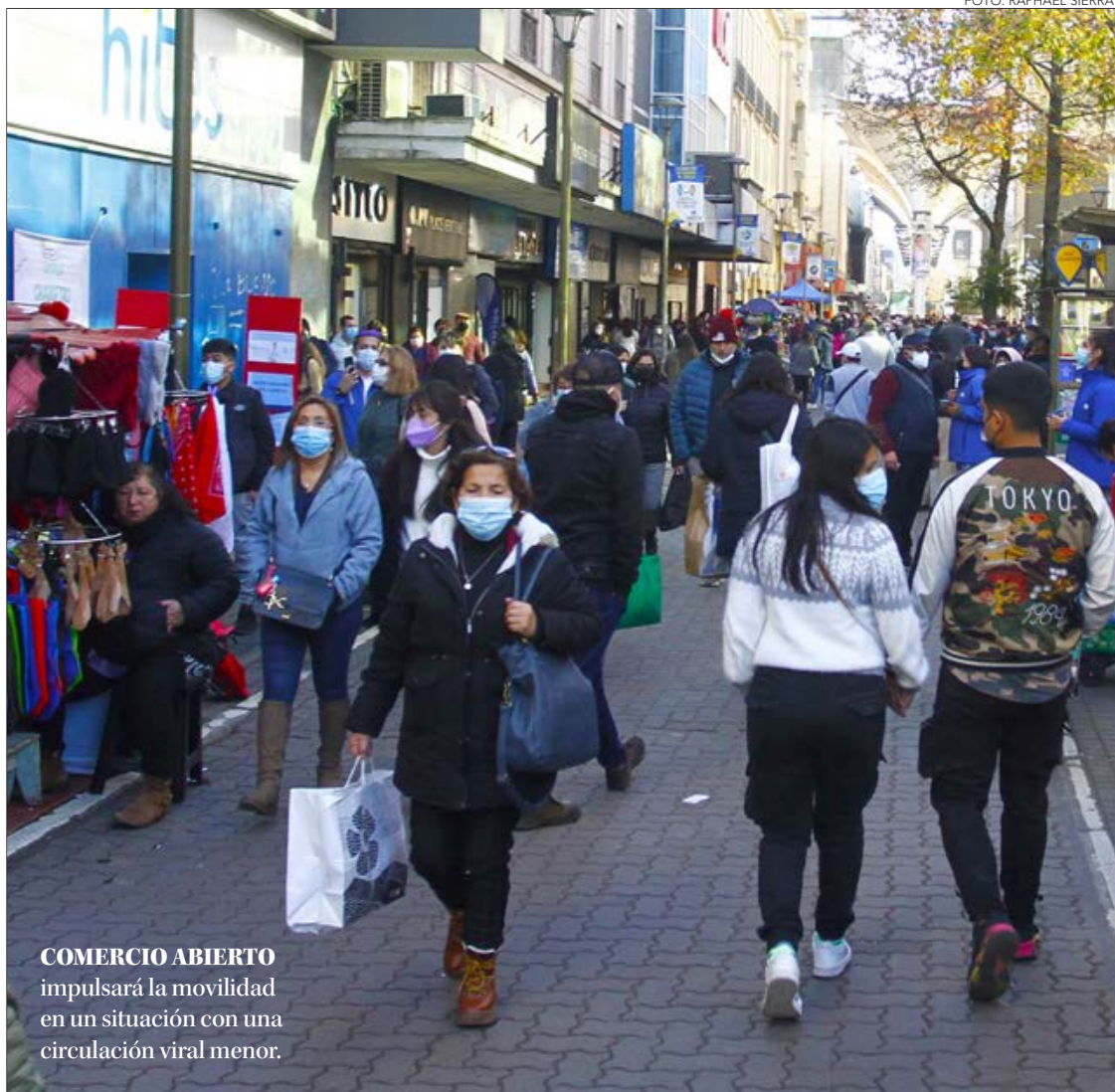


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**COMERCIO ABIERTO**  
impulsará la movilidad en un situación con una circulación viral menor.

## Qué está prohibido y qué no en Preparación

La Fase 3 o de Preparación permite que las personas salgan todos los días de la semana, pero no a una comuna en cuarentena, autoriza la apertura de todo tipo de comercio y actividades, incluidos no esenciales, además del ampliar el funcionamiento restaurantes al interior de sus instalaciones y no sólo a terrazas como ocurría hasta ahora.

Se permite la asistencia presencial a clases, realizar

actividades deportivas con un máximo de 25 personas en espacios abiertos y ocho en lugares cerrados, hasta 150 personas en actividades con lugar fijo y sin consumo de alimentos y 75 en lugares cerrados. Si se consumen alimentos los aforos bajan a 100 y 50 respectivamente en lugares abiertos.

Se permiten traslados interregionales en comunas que estén en fase 3, 4 y 5 del plan Paso a Paso.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

# Reanudan Directorio Urbano centrado en el Gran Concepción

De forma remota, debido a la pandemia, la Municipalidad de Concepción reanudó el funcionamiento del Directorio Urbano, instancia de análisis que hoy tendrá un enfoque territorial más amplio, puesto que expandirá su mirada al Gran Concepción.

“Lo estamos retomando ahora con un sentido metropolitano, invitamos a alcaldes y alcaldes de todas las comunas del Gran Concepción, para poder conocer la visión, los aportes y la proyección que ellas y ellos tienen no sólo en los límites comunales, para que esta gran zona metropolitana pueda tener una conexión con todos los proyectos, especialmente en movilidad”, detalló el alcalde de Concepción y presidente del Directorio, Álvaro Ortiz.

Instancia que fue valorada por la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, quien precisó que “Santa Juana se encontraba invisibilizada y olvidada en el plan de movili-

# 16

## de julio

se volverán a reunir para analizar la convocatoria que permitan aumentar la participación ciudadana.

dad, porque existe un cierto centralismo a nivel regional, donde sólo se preocupan de las comunas grandes y eso nos preocupa”.

### Temas tratados

En la sesión donde se abordó el “Contexto Comunal de la Movilidad”, con la asesora urbana del municipio penquista Karin Rudiger; “Oportunidades del Sistema Ferroviario para movilidad y transporte de carga en el Gran Concepción” a



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

**SE BUSCARÁ** que alcaldes de todas las comunas presenten propuestas en favor del desarrollo territorial.

cargo del jefe Área Sur de Sectra, Rodrigo Medina; y “Plan de Movilidad Sostenible para el Área Metropolitana de Concepción” con el académico de Planificación y Diseño Urbano de la Universidad del Bío Bío, Francisco Núñez.

Tras su presentación, Francisco Núñez de la UBB, señaló que el

plan de movilidad sostenible elaborado por la UBB fue entregado al Gobierno Regional (Gore) y considera ejes de planificación, transporte, educación, logística de carga y una serie de acciones, proyectos y programas, sobre los cuales ha habido algunos avances puntuales, pero requiere un

reimpulso.

Por su parte, el alcalde penquista adelantó que los integrantes formales actuales del Directorio Urbano se volverán a reunir el 16 de julio para analizar la convocatoria de nuevos miembros que permitan aumentar la participación ciudadana en estas materias.

## Masivo corte de agua para reparar tubería debería culminar hoy

Buscando reparar una importante tubería de agua potable que abastece diversos sectores de Concepción, Talcahuano y Hualpén; Essbio realizará un corte programado de suministro en avenida Colón, frente al Colegio de los Sagrados Corazones.

El corte, que se inició ayer a las 20.00 horas y considera trabajos hasta las 7.00 de la mañana de hoy, además de desvío de tránsito de la locomoción colectiva, es imprescindible para reparar esta tubería de gran envergadura de cerca de 600 milímetros de diámetro.

Para minimizar molestias que genera la suspensión del suministro en diversos sectores de Concepción, Hualpén y Talcahuano desde la sanitaria aseguraron que cuentan con un plan de emergencia con abastecimiento alternativo de agua potable.

El sugerente zonal de Essbio, Cristian Cepeda, dijo que contará al menos con “30 estanques móviles; no obstante, con el propósito de que las personas permanezcan en sus casas y no tengan que salir, hacemos un llamado a nuestros clientes a prepararse para este corte, juntando agua en recipientes limpios. Recomendamos juntar 5 li-



FOTO: ARCHIVO / ESSBIO

**UNA TUBERÍA** de 600 milímetros de diámetro será mejorada.

tros por persona”.

Cabe destacar que el corte afectará en Hualpén: Cerro Verde, Las Américas, Colón 9000, René Schneider, Parque Central Villa Acero, Lan B, Lan C y Colón, entre los Copihues y Club Hípico.

En tanto, en Concepción los sectores sin suministro de agua potable serán El Golf, Lomas de San Andrés y Lorenzo Arenas, entre las calles Diego de Almagro, Pedro de Oña, 21 de Mayo y Fernandez Vial.

Talcahuano sólo tuvo la población Esmeralda, Santa Leonor y el sector de Puente Perales sin agua.



CONCEPCIÓN, 30 de junio de 2021.

NO 024 - CT - 2021.- / V I S T O S: el oficio NO 540 de fecha 15/06/21 de la Dirección de Tránsito; la Resolución NO 715 de fecha 30/06/21 del Intendente Regional del Biobío; el decreto 236 de fecha 25/05/2020 del Ministerio del Interior Seguridad Pública; teniendo presente, las disposiciones del Capítulo 5 del Manual de Señalizaciones de Tránsito “Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad Para Trabajos en la Vía”, de agosto del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; lo establecido en el artículo 172 de la Ley NO 18.290, Ley de Tránsito; las atribuciones que me confiere el numeral 1.10. letras d) y g) del Decreto Alcaldicio NO 898, de fecha 7 de Diciembre de 2020; los artículos 12 y 63 letra j) y demás pertinentes del D.F.L NO 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley NO 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

### DECRETO

**1.** Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en el Puente Lautaro del sector Nonguén de esta comuna con el objeto que la Municipalidad de Concepción efectúe obras de mantenimiento de este viaducto, por 15 días corridos a partir del lunes 5 de julio y hasta el martes 20 de julio del presente año, previa revisión de la señalización de faena, por parte de la Dirección de Tránsito.

**2.** Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley NO 18.290, Ley de Tránsito.

**3.** Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**MIRIAM ALVARADO MAC DONALD**  
DIRECTORA DE TRÁNSITO (S)

**PABLO IBARRA IBARRA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

## Ciudad

# 334

## hectáreas

iniciales, se redujeron a 312, tras la exclusión de los privados y retazos aislados en el sector suroeste.

### Institucionalidad y facultades

el seremi de la cartera de Medio Ambiente señaló que poco a poco están adquiriendo más facultades.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En enero de 2020, se oficializó que el Humedal Los Batros y la Laguna Grande, ubicadas en San Pedro de la Paz, pasaron a ser Santuarios de la Naturaleza, tras la declaratoria unánime por parte del Consejo de Ministros por la Sustentabilidad (CMS).

Y, si bien la noticia fue recibida con alegría en San Pedro de la Paz, puesto el declarar santuarios dichas áreas, permitiría evitar (en parte) el avance del cambio climático, las 334 hectáreas comprometidas hoy se redujeron a 312, tras la exclusión en el polígono de dos terrenos pertenecientes a privados y dos retazos aislados en el sector suroeste.

Se trata de Rentas Patio I SpA. e Inmobiliaria Los Guindos Limitada, quienes en julio y octubre de 2020 respectivamente, ingresaron al Ministerio de Medio Ambiente escritos solicitando la exclusión de predios de su propiedad (1,6 de Patio Y 16,4 hectáreas de Los Guindos), que estaban incluidas en el polígono propuesto como Santuario, por parte del municipio sampedrino.

### La posición de Medio Ambiente

Si bien los grupos económicos argumentaron, entre otros aspectos, que la solicitud del Santuario de la Naturaleza, no contiene antecedentes ambientales que justifiquen la inclusión de sus terrenos, los informes que presentó el municipio sampedrino, detallan que el valor ecológico de dichos terrenos, se encuentra plenamente justificado, ya que se evidencia la presencia de vegetación hidrófila en las porciones de sus propiedades, la cuales son esenciales a este tipo de ecosistema, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente en un futuro buscará incluirlos.

“Aunque los predios se excluirán, este Ministerio se enfocará en el mediano plazo a promover una estrategia de ampliación del futuro Santuario de la Naturaleza, mediante un acercamiento con los propietarios de manera de hacerlos parte de un eventual proceso de ampliación, así como en la gobernanza, de manera de asegurar una efectiva gestión del área de Los Batros”, detalló el seremi de Me-



SE BUSCARÁ RECUPERAR ESPACIOS

# Humedal Los Batros perdió 22 hectáreas de protección

Tras la reclamación de privados, Medio Ambiente decidió modificar el polígono, para evitar conflictos legales en la Declaratoria de Santuario de la Naturaleza.

dio Ambiente, Mario Dellanays.

Sin embargo, se tomó la decisión de sacarlos, “porque lo expresado por ambos privados iba a entrapar en un proceso judicial el proceso de Santuario a Los Batros, por tanto, bajar a 312 hectáreas, permite que siga su proceso normal administrativo, lo que ya fue aprobado por el CMS y sólo queda su paso por Contraloría y la firma oficial”, precisó el seremi Dellanays.

cial”, precisó el seremi Dellanays.

### Mayor gobernanza

La autoridad ambiental contó que “pese al tremendo nombre que tenemos, nosotros como Ministerio de Medio Ambiente, somos una institucionalidad nueva que de a poco estamos adquiriendo normativa que robustezca y dirija que estos procesos que deman-

da la ciudadanía. Nosotros tomamos un rol de supervigilar y coordinar lo que nos reclama la comunidad para articular cosas, actuamos por la causa medioambiental, es decir, proteger estos espacios y hacer supervisión”.

Lo anterior, “ya que son cuatro carteras las que vigilan los ecosistemas, por ejemplo, en el caso del Santuario de Hualpén, si pasa algo con los árboles lo

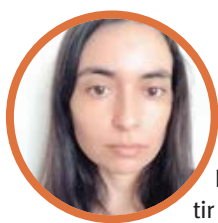
tiene que ver Agricultura; si pasa algo con una construcción irregular, es competencia de Monumentos Nacionales de Cultura; y si se ve comprometida el agua, lo tiene que ver la Dirección General de Aguas (DGA) del MOP”, enfatizó el seremi Mario Dellanays.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Rocío Placencia, psicóloga.**

“El controlar y evitar la pandemia es una responsabilidad conjunta. Y cada persona tiene que hacer su aporte. El que tiene la oportunidad de trabajar desde casa, que lo haga. Y el que debe asistir de manera presencial, debe tomar todos los resguardos posibles. La pandemia no ha terminado”.

## 800 mil

Es la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas que se recibirán el Bono Alivio.

**Felipe Placencia Soto**  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Si bien el último Imacec reveló un crecimiento de 18% y en la zona el desempleo bajó a un 7,4%, el impacto de la crisis económica aún se resiente. Especialmente en las familias y en las pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo a la Seremi de Hacienda Biobío, liderada por José Manuel Rebolledo, durante el segundo mes de implementación del Préstamo Solidario del Estado, se recibieron 59.380 solicitudes por un monto total de \$ 24.236 millones.

Los datos, a su vez, provienen del Servicio de Impuestos Biobío. “De estas, más de 57.300 solicitudes corresponden a personas y empresarios individuales, por un monto superior a los \$ 23.672 millones”, se reveló.

Por otro lado, más de 2.000 solicitudes adicionales corresponden a personas pensionadas por vejez o invalidez de Rentas Vitalicias, por un monto superior a los \$ 564 millones.

Cabe recordar que el Préstamo Solidario del Estado puede solicitarse hasta por 3 ocasiones, hasta octubre del 2021. Si quien pide el beneficio accedió previamente al Bono Clase Media, podrá solicitarlo en 2 ocasiones.

“El próximo periodo de solicitud se extenderá entre el 8 y el 30 de julio y las personas no deberán registrar ningún dato adicional en la plataforma web habilitada en sii.cl, ya que al ingresar su RUT y Clave Tributaria o Clave Única, el sistema informa automáticamente si cumple los requisitos y el monto del beneficio al que pueden acceder”, aclararon.

A nivel nacional se ha recibido un total de 843.840 solicitudes, correspondientes a 819.629 presentadas por personas y empresarios individuales, y a 24.211 solicitudes del préstamo de pensionados por vejez e invalidez de rentas vitalicias.

Por ende, el monto total asociado a estos requerimientos supera los \$352 mil millones, de los cuales \$346.162 millones corresponden a las solicitudes de personas y empresarios individuales y



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

BALANCE EN MEDIO DE LA CRISIS

# Biobío: 60 mil personas y 37 mil pymes han pedido ayuda estatal

De acuerdo a las autoridades, las peticiones equivalen a más de \$63 mil millones tras los procesos de postulación correspondiente.

más de \$6.542 millones, a las de pensionados.

De esta manera, durante los dos primeros meses de vigencia de este beneficio, se han recibido más de 1 millón 800 mil solicitudes, por un monto total que supera los \$742 mil millones.

Y al comparar las solicitudes recibidas en mayo y junio, “se registra una disminución superior al 12% en promedio, pasando de más de 951 mil solicitudes en mayo, a más de 843 mil recibidas durante junio”, señalaron.

## Pymes

De acuerdo a Rebolledo, hay cerca de 37 mil solicitudes equivalentes a \$ 39 mil millones bajo la modalidad Bono Alivio para pymes.

“Beneficiará a más de 800.000 micro y pequeñas empresas, con un incremento de 20% cuando la persona natural o titular de una EIRL sea mujer”, acotaron sobre los alcances nacionales.

Es así como podrán acceder al beneficio todas aquellas empresas que hayan iniciado actividades de primera categoría hasta el 31 de marzo de 2020 y que sus ingresos anuales por ventas no superen las 25.000 UF durante el año calendario 2020.

“Las cifras son positivas, en total, se han recibido 464.151 solicitudes, por un monto equivalente a \$494.084.200.000, por lo que en los próximos días emprendedores y emprendedoras podrán contar con esta ayuda y así paliar en parte los efectos de la pandemia”, explicó el ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



ANTE NUMEROSAS OFERTAS ONLINE

# Advierten que comprar una pequeña parcela puede convertirse en un gran problema

**Bienes Nacionales de la Región del Biobío** explicó que no hay regulación para aquellas que miden menos de 5 mil metros cuadrados, lo que puede desencadenar en pérdida de inversión.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Por estos días las ofertas de parcelas están en todos los alrededores del Gran Concepción. Y un poco al norte, en Ñuble, la situación es similar. Muchos están comprando, pero ojo: de la felicidad, se puede pasar rápidamente al llanto.

Para contextualizar, los ofrecimientos de recintos de todos los tamaños no son fuera de lo normal. De hecho, tras la llegada de la pandemia no es secreto que muchos miran el campo o pueblos más pequeños.

Algunos vendedores lo hacen por problemas económicos. Buscan di-

### ¿Dónde se están vendiendo?

Muchas parcelas se ofrecen en diversas plataformas, pero últimamente es en Marketplace donde se pueden encontrar "ofertones" tentadores.

nero rápido al desprenderse del "segundo hogar".

Muchos, siendo propietarios de grandes terrenos, hacen loteos para ofrecer pequeños terrenos a quien esté interesado.

Una pequeña mirada por Facebook Marketplace basta para darse cuenta del fenómeno.

Un ejemplo: "Vendo parcelas a \$15 millones, a 20 minutos de Concepción. Acceso a luz, agua potable por puntera".

Sin embargo, lo que puede ser una adquisición tranquila, se puede transformar en pesadilla si se trata de un espacio de menos de 5 mil cuadrados.

### La pesadilla

Así lo advierte Bienes Nacionales Biobío. En definitiva, quienes invierten solo están comprando acciones y derechos sobre un bien. Lo que es legal, pero que no les conviene en propietarios a corto plazo.

De acuerdo a la seremi Victoria Pincheira, los vecinos deben entender que necesitarán cinco años de posesión del terreno para así recién comenzar un proceso de regularización.

No obstante, no hay garantías de que todo sea exitoso, ya que se debe velar de que todo esté en regla.

Es por eso que hoy día exista la alternativa Chile Propietario, para agilizar o destrabar algunos casos.

Pero todo lo anterior no es el problema. El verdadero dolor de cabeza comienza cuando algunos ofrecen el mismo terreno a más personas. El tema ya pasa a la justicia.

Un caso. "Un día llegaron a uno de los predios de la familia. Cortaron hasta los pinos. Cuando nos avisaron unos vecinos fuimos a preguntar qué estaba pasando. Resulta que alguien busco un resquicio legal y vendió a nombre nuestro", contó la señora Carmen Cifuentes.

La propietaria no se quedó de brazos cruzados. "Tomamos un abogado para poder recuperar y, de paso, que nos devolvieran el valor del bosque", dijo la propietaria.

La seremi Pincheira subrayó que es clave consultar "por el rol de la propiedad". Por otro lado, añadió que hoy se está monitoreando más de fondo esta situación, ya que se busca evitar la proliferación de poblaciones sin las condiciones mínimas.

De ahí que el llamado sea para los municipios a contribuir en la fiscalización. Incluso en las notarías están poniendo atención. Es que si llega una persona con, por decir, 50 trámites, se trata de una situación "sospechosa", indicó la autoridad regional.

Es por eso que pide cautela con estos ofertones, que muchas veces encandilan a quienes no conocen los aspectos legales de una compra de este tipo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

El programa que promueve la innovación en salud y bienestar, Open Salcobrand, anunció los ganadores de la convocatoria Productos Innovadores, entre los que destacó un emprendimiento de Concepción. Se trata de Biorigen, quienes desarrollaron la primera pasta de dientes chilena sustentable.

Biorigen fabrica una pasta dental con ingredientes naturales, todos biodegradables y en envase de vidrio que puede ser reutilizada o reciclada ayudando de esta manera a reducir la basura generada en el cuidado oral.

Claudia Godoy, CEO y fundadora, dijo que “como pequeña empresa nos hemos esforzado por cumplir con todas las exigencias tanto sanitarias como legales para lograr posicionar nuestros productos en un mercado competitivo, y ser parte del Open Salcobrand es reflejo de ese trabajo”.

Los ganadores de este desafío tendrán la oportunidad de promover sus productos, a través de la página web salcobrand.cl, sitio



FOTO: CEDIDA

### Emprendedoras penquistas fueron ganadoras de importante concurso que premia la innovación

que cuenta con más de 3 millones de visitas mensuales, y para la mayoría de los emprendedores significaría la primera vez que tendrán presencia en un canal de esta magnitud y alcance. El período será de tres meses, con condiciones especiales, y si los clientes prefieren sus productos, tendrán

la posibilidad de continuar.

“Es la primera vez que Biorigen estará presente en un canal como este y por ello es doblemente especial, sabemos que entrar a una cadena de farmacia como Salcobrand es un tremendo desafío y esperamos estar a la altura de las exigencias”, explicó Godoy.

Godoy también recomendó a los emprendedores de la Región “que luchen por sus sueños, trabajen con metas a corto y largo plazo y fijen desafíos alcanzables para que uno a uno los vayan logrando. Trabajen en equipo, porque la integración y colaboración, hoy más que nunca, son claves para el éxito”.

La gerente de Experiencia clientes e Innovación de Salcobrand, Vanessa Parra, explicó que “decidimos crear una sección especial para emprendedores en salcobrand.cl, porque queríamos aportar de manera concreta al emprendimiento en Chile, que hoy más que nunca necesitan un espacio para vender”.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA

## Artesanales piden más cuota para sacar sardina y anchoveta

Representantes de Fenaspas Chile se reunieron con la Subsecretaría de Pesca para informar la situación crítica de este segmento clave en la Región del Biobío.

En reunión sostenida con la subsecretaria de Pesca, Alicia Gallardo, Fenaspas Chile liderada por Hernán Cortés Bernal, Manuel Gutiérrez, Ramón Chaparro y Oscar Morales, informaron que se abordó la crítica situación en que se encuentra la pesca artesanal en la región del Bío Bío producto de la pandemia.

Según explicó Cortés, expusieron a la autoridad las inquietudes respecto de las actuales cuotas de pesca para el sector que se encuentran en niveles mínimos por varios años.

“Es muy importante para nosotros conocer los resultados de la investigación que realiza el Ifop (Instituto de Fomento Pesquero) con el objeto de determinar la situación en que se encuentra pesquería de sardina y anchoveta”, indicaron los dirigentes.

Los pescadores solicitaron además que dichos resultados sean hechos públicos lo antes posible, “de manera de no tener a nuestro sector en la incertidumbre respecto de lo que queda de la temporada 2021 y de la que viene 2022”.

Fenaspas precisó que con los datos disponibles, que indica una significativa recuperación de la sardina y anchoveta, solicitaron revisión y cambio del punto de riesgo de la pesquería, “toda vez que esta se encuentra sana y así poder aumentar las cuotas para nuestra región manteniendo asegurada la sostenibilidad del recurso”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

La Subsecretaria Gallardo acordó entregar la respuesta lo más pronto posible a las inquietudes de Fenaspas y además indicó que adelantarán el estudio para la primera semana de agosto. Respecto de la sardina anchoveta seguirá con la imputación conjunta.

Cortés igualmente aseveró: “Le recalamos a la Subsecretaria la necesidad de aumentar la cuota a lo menos a 600 mil toneladas y de un fraccionamiento justo respecto de la industria, ya que esta solo pesca una mínima fracción de la cuota que recibieron de manera privilegiada por la actual ley de pesca”.

La reunión concluyó con la recordación de parte de los dirigentes respecto de “la inexistencia de apoyos desde el ejecutivo a los pescadores propiamente tales por los efectos de la pandemia”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Karola Lucavechi**, bailarina profesional

“Para los artistas ha sido complejo este periodo sin trabajos. Nosotros vivimos del público y sin poder hacer nuestros shows hace que se torne incierto nuestro futuro. Ayúdanos y coopera quedándote en casa”

A PARTIR DE ESTE JUEVES 8 DE JULIO

# Pinacoteca UdeC reabre sus puertas con visitas guiadas y aforo reducido

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras un año y cuatro meses a puertas cerradas, la Pinacoteca UdeC comenzará este 8 de julio a implementar sus visitas guiadas presenciales y gratuitas, lo que permitirán en cierta medida la vuelta del público a este fundamental e histórico espacio expositivo penquista.

Visitas que consisten, a grandes rasgos, en un recorrido por sus principales salas los días martes y jueves -a las 10.00 y 12.00 horas- en grupos de máximo 10 personas, quienes deben inscribirse previamente a través de un formulario disponible en las redes sociales y sitio web de Extensión UdeC.

“La reapertura de la Pinacoteca es una actividad que nos llena de entusiasmo y alegría. Nos permite vincularnos a la comunidad, que siempre nos ha privilegiado con sus masivas visitas semanales a la Casa del Arte. La idea de volver a reactivar este espacio tiene que ver con la necesidad de salir de un circuito cerrado que nos ha forzado la pandemia, y así ofrecer un respiro a la comunidad, y qué mejor manera de hacerlo que con arte y cultura. Se hace necesaria la movilidad en los espacios culturales”, manifestó Rodrigo Piracés, director de Extensión y Pinacoteca UdeC.

Por otra parte, el director además señaló que se han dispuesto de todas las medidas sanitarias correspondientes para evitar la propagación del covid-19, lo cual se hizo con la

**Grupos acotados de 10 personas máximo y bajo todas las medidas sanitarias pertinentes** al actual contexto, el espacio expositivo se vuelve a reencontrar en la presencialidad con la comunidad penquista.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

**LOS RECORRIDOS PRESENCIALES** se harán bajo estrictas medidas sanitarias pertinentes.

asesoría del Comité de Crisis de la UdeC.

“Las visitas guiadas serán dirigidas por personas expertas en la materia, lo que también entrega un *plus* importante a la hora de conocer las exposiciones que están montadas y el Mural Presencia de Amé-

rica Latina. El hecho también que estas visitas se programen a través del llenado de un formulario, nos permite a nosotros el tener un mayor control y trazabilidad de quienes nos visitarán y que es tan necesaria en el contexto que atravesamos”, expresó Piracés.

Antes del ingreso al espacio cultural, se solicitará el carnet de identidad o pasaporte, además se comprobará la reserva, toma de temperatura correspondiente y aplicación de alcohol gel en las manos. El aforo permitido también considera el ingreso de niños y niñas.

### Dónde poder inscribirse

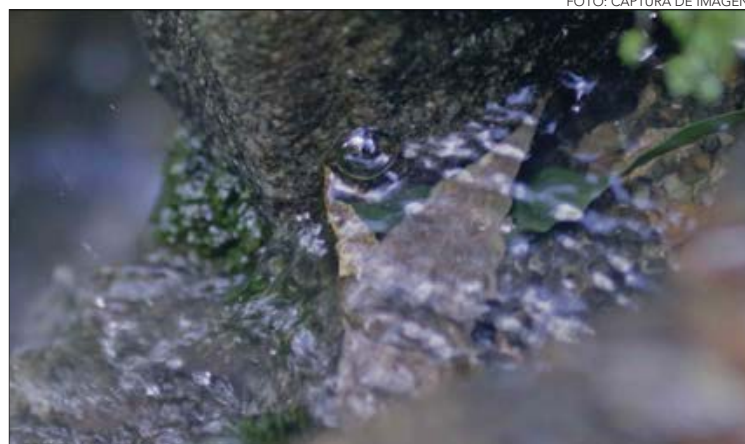
Quienes deseen ser parte de alguno de los recorridos ingresar al formulario disponible en las redes sociales de Pinacoteca.

Extensión y Pinacoteca UdeC ha desarrollado una intensa y variada agenda cultural online durante este período pandémico. Actividades que se informan y canalizan, semana a semana, a través de sus respectivas plataformas digitales tales como Facebook y canal de YouTube.

Se destacan dentro de su programación virtual la inauguración de muestras con artistas internacionales, ciclo de biografías con creadores plásticos y visuales destacados, conversatorios y charlas con expertos sobre temas de actualidad, entre otras interesantes y gratuitas actividades abiertas para toda la comunidad.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



**CANTO** de aves, lluvia y sonidos de conversaciones son parte del proyecto, grabados en el Parque Ecuador, Foro UdeC y Plaza de Armas.

## Proyecto “Tonos Comunes” realiza este jueves su estreno vía plataforma Zoom

Este jueves a las 15.30 horas, a través de la plataforma Zoom, está pactada la presentación de “Tonos Comunes”, proyecto de los docentes y compositores Rodrigo Álvarez Vidal y Fernando Lillo Moscoso, del Departamento de Música de la UdeC, el cual contó para su realización con el apoyo de la Vrim y la Facultad de Humanidades y Arte UdeC.

Actividad en que se darán a conocer los alcances de las composicio-

nes que integran la iniciativa, presentación de sus videoclips y un conversatorio con los realizadores del proyecto.

“Es en general una obra musical dentro de un contexto minimalista, tomando como material el paisaje sonoro de nuestro entorno. El proyecto de creación artística cuenta con ocho obras en total, cuatro de cada uno de sus autores”, señalaron ambos docentes.

A lo que Álvarez profundizó que “el procedimiento para la composición de las piezas fue grabar paisajes sonoros de lugares específicos de nuestra ciudad, desde donde se extrajeron pequeños fragmentos que se transformaron en objetos musicales para la composición”.

Fuera de Lillo en guitarra y Álvarez en contrabajo, participaron Gabriela Godoy en flauta y Carlos Stöckle en clarinete.

## Cultura & Espectáculos



FOTO: CEDIDA FERNANDA LEIVA.

### Fernanda Leiva estrenó sencillo "Santuario"

Desde la jornada de ayer, por medio de las diferentes plataformas digitales de música, se encuentra disponible "Santuario", nuevo sencillo de la cantante y compositora local, Fernanda Leiva, último apunte de lo que será su próximo EP, el cual llevará el mismo título.

Esta nueva canción mezcla los sonidos del reggae y el pop, además de toques de *beats* urbanos, evocando e invitando al amor, comprensión, estabilidad emocional y acogida del ser.

#### Lanzamiento con show virtual

Un posible lanzamiento vía *streaming* proyectaría la cantante con el nuevo EP "Santuario" durante agosto.

positivo y simple. 'Santuario' nace para mostrarnos quienes somos realmente, me hizo crear un refugio de paz sonora para poder compartir con los que siguen mi música. Esta canción yo la alimenté y ella a mí, será hermoso algún día tocarla en vivo", señaló la artista.

El EP "Santuario", el tercero dentro de la trayectoria de Leiva y del cual ya se conocen los temas "Sagrada" y "Más allá", tendrá un total de siete canciones y se proyecta su liberación para el próximo mes.

"Amé hacer esta canción, creo que cada artista tiene más facilidad de conectar con momentos más catárticos y dolorosos que con lo

ESTE SERÍA el último adelantó antes de liberar el nuevo EP.

A PARTIR DE MAÑANA Y HASTA EL 8 DE OCTUBRE SE RECIBIRÁN LOS RELATOS A TRAVÉS DE SU SITIO WEB

# Parte convocatoria por los diez años del concurso Biobío en 100 Palabras

La instancia organizada por Fundación Plagio con el apoyo de Cmpc y la UdeC, celebrará esta especial versión premiando la creatividad literaria regional a través de nueve categorías.



FOTO: CEDIDA

EL LANZAMIENTO marcará también la liberación del libro digital y físico con los 100 mejores cuentos de la IX versión del concurso.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde mañana y hasta el próximo 8 de octubre estará abierta la convocatoria para participar en la décima versión del Biobío en 100 Palabras, concurso de relatos breves presentado por Fundación Plagio y Cmpc, con el apoyo de la UdeC.

"Cuando lanzamos la primera versión, un par de años después del terremoto de 2010, que afectó dramáticamente a la Región, nuestra misión era entregar un espacio de contención para los habitantes del Biobío. En el escenario actual, esta vez enfrentados a una nueva crisis, este objetivo se mantiene", apuntó Carmen García, directora ejecutiva de Fundación Plagio.

Bajo el lema "Biobío en 100 Palabras: Despierta tu imaginación", la nueva edición está abierta a toda la comunidad de la Región con un máximo de cinco cuentos por persona, los cuales podrán ser escritos en español y mapudungun.

"La invitación es que todos participen de esta histórica versión a pesar del encierro y las restricciones que hemos tenido que vivir durante los últimos meses. El principal valor del concurso es que entrega un espacio en el que todas las personas, sin distinción, pueden plasmar su visión del territorio que habitan", señaló Francisco Torrealba, subgerente de Asuntos Públicos de Empresas Cmpc.

Este año se entregarán nueve pre-

## 81.278

Relatos ha recibido el concurso en su década en la zona, dando un total de 61 premiados.

#### Lanzamiento vía Facebook Live

En el lanzamiento de mañana a las 20.00 horas, se exhibirá el programa "La ruta del cuento".

mios en total: \$1.000.000 para el cuento ganador y \$250.000 para cada una de las cuatro menciones honoríficas, el premio al Talento Joven y el Premio al Talento Mayor, mientras que el Talento Infantil recibirá una biblioteca avaluada en \$250.000. Además, se reconocerá el Mejor Relato en Mapudungun, que también recibirá \$250.000.

Como novedad, en esta versión se entregará el Premio del Público, en una votación que se realizará después de la premiación donde la comunidad reconocerá al mejor cuento entre los nueve finalistas.

El jurado de "Biobío en 100 Palabras" 2021 estará integrado por las escritoras Elvira Hernández, María José Ferrada y María Isabel Lara.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes



#MeQuedoEnCasa

Juan Sebastián Verón, ex futbolista:

“El mensaje es claro: debemos ganar este partido siendo conscientes, responsables, estando guardados y quedándonos en casa. Es difícil la lucha, pero tenemos que ser solidarios”.

COPA CHILE 2021

# La patrulla juvenil se reforzó para abrochar la clasificación en casa

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Dio vuelta la llave, jugó un mejor fútbol que en el partido de ida y se tomó revancha de la eliminación en la última Copa Chile. El acero se impuso 2-0 a Deportes Temuco ayer en el CAP, clasificando a la próxima ronda del torneo.

Si bien presentaron un equipo cargado de juveniles en los duelos pasados ante San Antonio, el primer tiempo de la semana anterior ante Deportes Temuco había sido de los más bajos del equipo de Luvera. Por lo mismo y, considerando que el grueso del primer equipo estaba realizando una pretemporada para ponerse a tono físicamente, en el club estimaron pertinente reforzar el contingente juvenil. Así, Claudio Sepúlveda, Walter Mazzantti, Maxi Rodríguez e Ignacio Tapia entraron en la citación para el encuentro de ayer.

## Lo sacó adelante

Huachipato comenzó a resolver rápido el trámite cuando Claudio Torres marcó el primer gol al 16'. Si bien la visita estaba a solamente un gol de forzar la tanda de penales para definir al clasificado, el acero manejó el partido. La experiencia de Cristian Cuevas y el capitán Claudio Sepúlveda en mediocampo, fueron claves para forzar la expulsión de Andrades al 44'. Eso sí, el equipo de Patricio Lira estuvo cerca de lograr el empate antes del descanso, pero ni Di Benedetto ni García pudieron conectar el balón.

Temuco inquietó al segundo tiempo, se acercó y pudo descontar, pero Martín Parra respondió muy atento cuando fue requerido. En la visita lamentaron la salida de Reiner Castro, quizás su principal figura, quien por lesión no pudo seguir en la cancha. Huachipato controlaba el partido, aunque atentos a cualquier distracción o imponderable que les podría haber costado caro.

Ambos DT movieron las bancas, buscando alternativas de cara a la etapa final. En el acero destacó la vuelta del siempre incisivo Walter Mazzantti, mientras que todas las esperanzas de Temuco estaban



FOTOS: HUACHIPATO FC

**Huachipato venció 2-0 a Temuco y avanzó en Copa Chile. El capitán Claudio Sepúlveda junto a Mazzantti y Tapia se sumaron al grupo de jóvenes proyectos que han sido protagonistas de este campeonato. El próximo rival acerero será Unión Española o Magallanes, que ayer dejó eliminado al Audax Italiano por un global de 4-3.**



Estadio: CAP Acero  
Árbitro: Christian Rojas



HUACHIPATO 2 TEMUCO 0

GOLES

16' C. Torres  
90+3' M. Rodríguez

FORMACIONES

M. Parra J. Córdova B. Gazzolo B. Roco A. Castillo C. Sepúlveda N. Baeza C. Cuevas B. Palmezano C. Torres C. Huanca	Y. Urra A. Alegre C. Zamorano M. Di Benedetto D. Cayupil S. Domínguez M. Andrades H. Droguett D. García R. Castro C. Escobar
---	--

DT A. Burgos	DT P. Lira
-----------------	---------------

CAMBIOS

46' I. Tapia por B. Gazzolo 46' W. Mazzantti por C. Torres 66' N. Silva por B. Palmezano 71' M. Rodríguez por C. Huanca 77' J. Verdugo por N. Baeza	45' D. Sobarzo por D. Cayupil 62' J. Cutiérrez por H. Droguett 62' F. Castro por C. Escobar 80' T. Montecinos por R. Castro
--	--

TARJETAS AMARILLAS

Torres, Baeza, Palmezano, Baeza	Zamorano, Escobar, Andrades, Droguett, Di Benedetto
------------------------------------	---

TARJETAS ROJAS

Andrades
----------

puestas en lo que pudiesen hacer Juan Gutiérrez o Facundo Castro. Fue el segundo quien a muy pocos segundos de entrar a la cancha del CAP Acero, casi marca.

Y así como Gazzolo marcó al final de cada tiempo en el partido de ida, quien se reencontró con las redes sobre el cierre ayer en Talcahuano fue Maximiliano Rodríguez. El "9" acerero recibió la habilitación de Cuevas cuando Temuco ya estaba entregado en ofensiva, liquidó la historia y dejó a Huachipato listo en cuartos de final.

El rival ahora saldrá del ganador de la llave entre Unión Española y Magallanes.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

FOTO CAROLINA ECHAGUE M.

**SANHUEZA** es el gran líder del plantel desde su llegada a inicios de 2019.



ARTURO SANHUEZA, REFERENTE AURINEGRO

## “Haremos que el club llegue a niveles impensados”

Carlos Campos A.  
carlos.camposo@diarioconcepcion.cl

A sus 42 años, derrochó fútbol y contagió de motivación al resto del plantel. Arturo Sanhueza es el gran líder de un Fernández Vial que hoy hace noticia por lo futbolístico y ya dejó atrás cualquier inconveniente legal. “Es una sensación única vivir esto con el club que me vio nacer. Son momentos inolvidables que te da el fútbol. Mi hijo juega en cadetes del, todos somos hinchas”, dijo el “Rey” tras haber eliminado a la “U” de Copa Chile.

Entre los clásicos ganados el año pasado, el posterior ascenso y los buenos resultados de tal torneo, son días muy felices en la carrera de un jugador incombustible. “Feliz por haber vuelto a la institución. Estamos viviendo cosas inolvidables con este plantel. Fernández Vial es un equipo grande y todos le tienen un respeto que nosotros mismos hemos ido ganando día a día. El club ha ido creciendo a pasos agigantados”, comentó Sanhueza al respecto, agregando

**El capitán de Fernández Vial disfruta a concho el gran presente de la institución. “Este es un equipo grande que ha ido creciendo a pasos agigantados”, aseguró el “Rey”.**

que “cuando llegamos al estadio había mucha gente esperándonos, lo cual nos llena de satisfacción y compromiso con la institución. Haremos crecer a Fernández Vial y que llegue a niveles impensados”.

Similares sensación tuvo el DT Claudio Rojas. “Lo que vivimos es soñado. Se ganó con una mezcla de buen fútbol y jugando el partido de principio a fin tal como había que jugarlo. La determinación y la gran mentalidad de querer ganarlo todo nos llevó a conseguir el objetivo”, dijo el técnico aurinegro.

Precisamente sobre el trámite del encuentro y la llave en general, el DT del “Almirante” confesó que “soy más de lo espontáneo y no creo tanto en la planificación de los partidos. Siento que se viven en el momento. Si tenemos una forma de trabajar, pero hay libertades y compromisos donde los jugadores son partícipes de sus mejoras y los resultados están a la vista.

### Lo que viene

El tiempo pasa y ya confirmados como equipo de Primera B, lo que se avizora para los aurinegros es duro. El próximo partido de Fernández Vial será este miércoles ante Santa Cruz precisamente en el debut de tal competencia. Se jugará a las 12:30 horas en el Joaquín Muñoz García, con transmisión de TNT Sports. tres días después, el equipo de Rojas será local ante Coquimbo Unido por la llave de ida de cuartos de final de Copa Chile. Jugarán a las 16:30 horas, nuevamente con transmisión televisiva.

“Es un calendario difícil, pero nos merecíamos estar en Primera B. La campaña fue notable y hemos sido justos campeones. La Copa Chile permite ponernos a punto, tener mayores jugadores a disposición y el cuerpo técnico ha hecho que todos estemos en un nivel óptimo”, sentenció Arturo Sanhueza.

Al respecto, el entrenador vialino añadió que “iremos a pelear cada partido que se nos presente. Lo que siempre hemos hecho desde que llegamos al club es ir partido a partido. No miramos tan lejos, ya que cuando mantenemos el foco en el próximo encuentro somos capaces de competir”.

Días felices para un club que lidió indirectamente con mil problemas antes de encarar la temporada, pero la espera tuvo resultados positivos, por el momento. Un calendario muy intenso aguarda por un equipo que tiene ganas de ir por todo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Entretención & Servicios

Santoral: María Goretti

EL TIEMPO

HOY **7/12**

MIÉRCOLES 4/13

JUEVES 8/11

VIERNES 3/12

LOS ÁNGELES 2/11

RANCAGUA 2/12

TALCA 5/12

SANTIAGO 4/11

CHILLÁN 4/11

ANGOL 3/9

TEMUCO 4/12

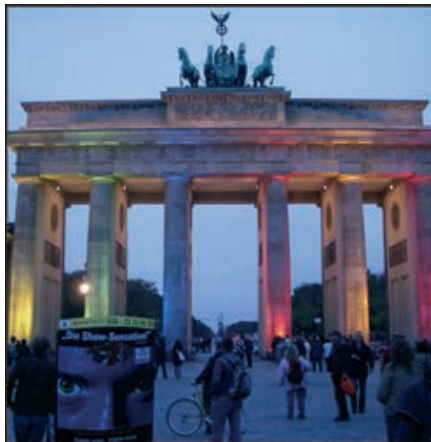
P. MONTT 6/11

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



REFRIGERIO	MAS QUE EL SEXTO	CARCAJEASE	LIAS LADINOS	DEUTERIO
ACECHAR	COSTUMBRES			BORO ALTAR
DEMANDAR				
DIVINIDAD EGIPTICA			EDAD V POR C	
ESMERILADOR	SEÑOR INVERT.	LA QUE TOCA EL TAMBOR	RAYA MORSE	PROSPERAN CANTANTE
			SOSPECHAR	
				PALADIO
				VOCAL ENROQUE LARGO
PERMANECIO				PILAR PONGA SUAVE
RADIO	SUMISO OXIGENO			RIO RUSO SOL
MAMIFERO CARNICERO			CAMPEON ARBUSTO ORNAMENTAL	FIN DE FOTO ILESOS
	CRONICAS DEL AÑO			
3.1416 AZOE	CIUDAD ESPAÑOLA CASI PAMPA			
DOTASEN				
HOGAR	CONSONANTES AZOE		LA NADA	
			AZUFRE	

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Big Farma	• Av. Juan Bosco 501
• Anibal Pinto 534	(Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b>	
Salcobrand	
• Avenida Colón 242	

## SUDOKUS

### FÁCIL

4				8	3	7	9	
3	9	8	7	1			2	
	7			2	9			3
5			2	7				8
2					8	3		
7	8	6		9		2		
8	4			5	2	6	1	7
9	2	7	1	3	6	5		
1			8		7	9		2

### MEDIO

		1	7				6	
4				8			3	5
	6							4
		5			9		2	
					2	5	8	9
3				1	8		7	6
	3		1				5	
				6	7			3
		8	3		5			2

### EXPERTO

	5							
		3			1			5
4	9					7	6	
								8
					6			4
	1	9	3					5
2			5	9	3		4	1
								2
1				4			3	